



Don Clotario

Confederación Nacional de Trabajadores de Chile



INFORMATIVO SINDICAL
20 de Sept. de 2016

LA CUT, ¿QUÉ ES? Cuando entregamos opiniones de la CUT siempre obtenemos respuestas de sus dirigentes acusándonos de ser una organización que quiere ser paralela, que no queremos la unidad, etc. y que a ésta altura no vale la pena ni siquiera referirnos. Existen algunos dirigentes, cada día menos eso sí, que han dicho que prefieren dar la lucha en su interior para “democratizarla”, para que sea fiel representante de los trabajadores chilenos y que finalmente sea la única organización “verdaderamente representativa”. Después de todo lo declarado, después de las últimas “elecciones” internas de la Central “Unitaria”: del escándalo producto de padrones adulterados incluidos los de su presidenta, doña Bárbara Figueroa, de Arturo Martínez que fue su presidente durante largos años con las mismas trampas de las que hoy acusa; de un Nolberto Díaz que sólo representa a parte de una Federación. Es decir 3 “dirigentes” que, cayendo en sus propias trampas mutuas, han desprestigiado a una CUT que ya no es la representante de la mayoría, solo representa unos pocos y para seguir siendo financiados en millones de pesos por los gobiernos de turno y que responden a lo que los partidos les ordenan. Dirigentes “amarillos”, que usan (y los usan) el estado de Chile al cual le prestan “ropa” continuamente sobre lo que al gobierno le convenga. Que distinta la CUT de antes de 1973, auténticamente independiente y representativa cuantitativamente y cualitativamente de los trabajadores chilenos. Respetada y un orgullo para todos. Sin compromisos políticos ni vendida al mejor postor. Importantes períodos cuando fue dirigida por Clotario Blest y Lucho Figueroa, que a pesar de tener sus propias convicciones políticas siempre estaban al servicio de lo que representaban y mantuvieron la independencia política que debe acompañar siempre a una organización sindical. Los actuales dirigentes han demostrado una vez más como las ambiciones personales y la obediencia a los partidos políticos y gobiernos, no les permiten ser auténticos dirigentes de trabajadores.

UN GRAN ENCUENTRO. El pasado día 14 de Septiembre realizamos un gran encuentro con motivo de las fiestas. Hubo desde clases de cueca, entrega de diplomas a los participantes de los cursos sobre Función policial y huelgas y un ciclo de Negociación Colectiva. Al final del encuentro se realizó una convivencia entre los participantes a éste encuentro.

CAPACITACION SINDICAL. Hoy jueves 22 de Septiembre realizaremos una capacitación sobre las Reformas Laborales recientemente aprobadas por el parlamento. Ante el gran desconocimiento que existe sobre ellas de parte de los trabajadores en general y de dirigentes sindicales en particular, les solicitamos toda su preocupación por participar en éste curso con el fin de tener una idea aproximada de ellas y los nuevos efectos que ésta tendrá en el trabajo sindical. Todos estamos llamados a conocer y tener una idea sobre las reformas y los impactos que tendrá sobre los trabajadores y sus organizaciones sindicales. No dejen de participar.

¿SABIA UD. QUE? ... El Artículo 261, inciso 2° del Código del Trabajo dice que: El acuerdo a que se refiere el inciso anterior, significará que el empleador deberá proceder al descuento respectivo y a su depósito en la cuenta corriente o de ahorro de la o las organizaciones de superior grado respectivo, para lo cual se le deberá enviar copia del acta respectiva. Las copias de dichas actas tendrán mérito ejecutivo cuando estén autorizadas por un notario público o por un inspector del trabajo. Se presume que el empleador ha practicado los descuentos, por el solo hecho de haber pagado las remuneraciones del trabajador.

REITERAMOS UNA INFORMACION IMPORTANTE. Debido al aumento de la demanda para ocupar nuestras sedes en Santiago (Almirante Simpson N° 72 – Metro Baquedano) y Cerrillos (Carlos Aranda N° 6156), comunicamos que la coordinación para quienes necesiten alguna de éstas sedes para reuniones deberán solicitarlas y coordinar con la compañera Valeska Orellana en el celular 982191836.

Sede: San José N° 70 MAIPU. **Teléfono:** (02) 25324484.

Página Web: www.cntchile.cl / **Twitter:** @CntChile / **Facebook:** www.facebook.com/cnt.chile